



consejo directivo

ORGANIZACION
SANITARIA
PANAMERICANA

IX Reunión

Antigua Guatemala
Septiembre 1956

comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



VIII Reunión

CD9/4 (Esp.)
30 julio 1956
ORIGINAL: ESPAÑOL

Tema 20: ELECCION DE DOS PAISES MIEMBROS PARA INTEGRAR EL COMITE EJECUTIVO POR HABER LLEGADO A SU TERMINO EL MANDATO DE LA ARGENTINA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Con arreglo al párrafo A del Artículo 13, de la Constitución de la Organización Sanitaria Panamericana, el Comité Ejecutivo

"estará integrado por siete Gobiernos Miembros elegidos por el Consejo para períodos escalonados de tres años... El Gobierno Miembro que haya terminado su mandato no podrá ser reelegido para integrar el Comité Ejecutivo hasta pasado un período de un año."

La composición del Comité Ejecutivo, así como las fechas en que expiran los mandatos de los Miembros actuales, aparecen en la siguiente tabla:

Comité Ejecutivo	
País	Mandato expira
Argentina	Septiembre 1956
Bolivia	Septiembre 1958
Colombia	Octubre 1957
Cuba	Septiembre 1958
Estados Unidos	Septiembre 1956
Nicaragua	Septiembre 1958
Paraguay	Octubre 1957

Teniendo en cuenta que los mandatos de Argentina y los Estados Unidos de América expiran inmediatamente después de la presente Reunión del Consejo Directivo, procede constitucionalmente elegir a dos países miembros para formar parte del Comité Ejecutivo.

COMPOSICION DEL COMITE EJECUTIVO DE 1947 A 1956

PAIS	PERIODOS									
	DE ENERO 1947 A OCTUBRE 1947	DE OCTUBRE 1947 A OCTUBRE 1948	DE OCTUBRE 1948 A OCTUBRE 1949	DE OCTUBRE 1949 A SEPTIEMBRE 1950	DE SEPTIEMBRE 1950 A OCTUBRE 1951	DE OCTUBRE 1951 A SEPTIEMBRE 1952	DE SEPTIEMBRE 1952 A OCTUBRE 1953	DE OCTUBRE 1953 A OCTUBRE 1954	DE OCTUBRE 1954 A SEPTIEMBRE 1955	DE SEPTIEMBRE 1955 A SEPTIEMBRE 1956
ARGENTINA	■		■	■	■			■	■	■
BOLIVIA										■
BRASIL	■	■	■				■	■	■	
CHILE	■				■	■	■			
COLOMBIA									■	■
COSTA RICA	■	■	■	■						
CUBA	■	■								■
ECUADOR						■	■	■		
EL SALVADOR				■	■	■				
ESTADOS UNIDOS	■	■		■	■	■		■	■	■
GUATEMALA			■	■	■					
HAITI							■	■	■	
HONDURAS										
MEXICO	■	■	■			■	■	■		
NICARAGUA										■
PANAMA							■	■	■	
PARAGUAY									■	■
PERU	■			■	■	■				
REP. DOMINICANA	■				■	■	■			
URUGUAY		■	■	■						
VENEZUELA	■	■	■	■						